

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38760** OBRAS Y PROYECTOS LUYCARMA, S.L.

En el procedimiento demanda 1431/10, ejecución 225/10, seguido ante este Juzgado de lo Social número 35 de los de Madrid, a instancia de Placido Segundo Sandoval Reyes contra Obras y Proyectos Luycarma, S.L. sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 2/12/11, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Obras y Proyectos Luycarma, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 14.120,94 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de diciembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110089817-1